



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

TOMA DE POSESIÓN RECTOR MAGNÍFICO

D. MIGUEL ÁNGEL COLLADO YURRITA

**PARANINFO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES**

Ciudad Real, 11 de marzo de 2016

Presidente de la JCCM

Presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha

Presidente Emérito del Tribunal Constitucional

Alcaldesa de Ciudad Real

Consejera de Educación Cultura y Deportes de la JCCM

Fiscal Jefe del TSJ de Castilla-La Mancha

Presidente de la Diputaciones de Ciudad Real y Albacete

Rector Honorario

Ex rector Martínez Ataz

Rector de la Universidad de Alcalá

Presidente del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha

Diputados y Senadores nacionales de Castilla-La Mancha

Diputados regionales de Castilla-La Mancha

Subdelegado del Gobierno de España en Ciudad Real

Alcalde de Almadén y Presidenta de la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha

Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Ciudad Real

Sr. Obispo

Autoridades Civiles y militares

Presidente del Consejo de Cámaras de Castilla-La Mancha y

Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Ciudad Real

Representantes de organizaciones sindicales y empresariales

Representantes de organizaciones sociales, empresas y entidades financieras.

Presidentes y Decanos de los Colegios profesionales

Miembros de la comunidad universitaria

Amigos todos

Quiero comenzar mis palabras rindiendo homenaje a las víctimas de los atentados del 11 de marzo de 2004, homenaje que extiendo a las víctimas de las violaciones de los derechos humanos en cualquier parte del mundo.

A todos ustedes agradezco su presencia esta mañana, al Presidente de Castilla-La Mancha, que ha querido expresar con su asistencia el compromiso de su gobierno con la universidad regional; al resto de autoridades y demás personas que manifiestan de esta forma su aprecio por la misma; al Presidente del Consejo Social; a los miembros de la comunidad universitaria: del personal docente e investigador, de administración y servicios y estudiantes, que han venido de todos los campus por la importancia simbólica del acto y como muestra de afecto; y a todos los que hubieran querido asistir y no han podido.

La confianza otorgada por la comunidad universitaria al proyecto de futuro que presenté en el reciente proceso electoral, confianza que agradezco profundamente, permite dar continuidad al proyecto iniciado hace cuatro años, proponiendo un nuevo impulso que nos permita seguir avanzando en las misiones que tenemos encomendadas.

Es un orgullo haber presenciado cómo nuestra Universidad se situaba entre las mejores universidades españolas en aspectos tales como la transparencia, sostenibilidad, presencia, investigación o calidad; cómo accedía por primera vez a algunos de los mejores rankings universitarios de carácter internacional; cómo avanzaba posiciones hasta situarse en promedio entre las mejores 600 universidades del mundo; o cómo la comisión internacional de expertos nombrada al efecto ratificaba cada año la máxima calificación a nuestro campus de excelencia internacional.

La necesidad de seguir fortaleciendo nuestra institución nos sitúa frente a dos grandes retos para este periodo de gobierno: mejorar la competitividad y contribuir al desarrollo, y que integrarán actuaciones que serán articuladas en forma de Plan estratégico UCLM 2020.

El objetivo de la competitividad pasa porque la Universidad se sitúe entre las mejores 15 universidades españolas y las mejores 500 del mundo en las distintas facetas de la formación, la investigación, la innovación, el empleo o la internacionalización, entre otras.

Para ello, son necesarias actuaciones que incidan especialmente en aspectos cualitativos, tales como los empleos de alta cualificación para nuestros titulados, la excelencia en los resultados de la investigación, la innovación en el ámbito de la transferencia o el liderazgo en la difusión de la cultura, sin renunciar a actuaciones en los aspectos cuantitativos que amplíen el alcance de nuestra Universidad.

El objetivo del desarrollo supone incrementar el impacto que la Universidad tiene sobre el crecimiento de Castilla-La Mancha, contribuyendo a un modelo productivo de mayor valor añadido conforme al cual el tejido empresarial haga un uso más intensivo del conocimiento emanado de la Universidad.

De este modo, partiendo del excelente modelo del que nos hemos dotado hasta el momento, universidad investigadora, regional y cohesionada, queremos avanzar a un modelo de universidad emprendedora, internacional y digital contribuyendo a completar así el modelo de universidad recibido.

Ello requiere afrontar cuatro grandes desafíos: la gestión del talento, la flexibilización organizativa, la especialización inteligente y el desarrollo de ecosistemas del conocimiento en nuestros campus.

La gestión del talento supone tanto saber aprovechar las capacidades de los miembros de la comunidad universitaria como desarrollar una política de captación de talento en forma de incorporación de estudiantes, profesores, investigadores y gestores. En la primera vertiente, hemos posibilitado que el PDI pueda intensificar su dedicación a la investigación, hemos llevado a cabo procesos de promoción del PDI y PAS a puestos de mayor cualificación, etc.

Asimismo, hemos implantado grados dobles, titulaciones bilingües, titulaciones en inglés y dobles titulaciones con universidades extranjeras, impulsado las junior empresas, entre otras medidas para aprovechar mejor el talento de nuestros estudiantes.

En la segunda vertiente, los avances en el periodo anterior han sido más limitados principalmente por factores externos, tales como las políticas de precios públicos y de becas y ayudas al estudio adoptadas por las administraciones central y autonómica en el caso de estudiantes, o las restricciones impuestas en materia de incorporación de personal permanente en el caso de PDI y PAS. Por eso, reclamamos al gobierno de España la revisión de su política de becas y ayudas al estudio así como de las restricciones en materia de personas, y pedimos al gobierno de Castilla-La Mancha que desarrolle una política de precios públicos sociales.

La flexibilización organizativa requiere estructuras más ágiles, procedimientos más simples y sistemas más descentralizados. En este aspecto, las nuevas tecnologías deben seguir constituyendo un exponente de nuestra Universidad, incluyendo la formación semipresencial y a distancia.

La especialización inteligente constituye otra de las direcciones en las que hemos de avanzar. En una universidad generalista distribuida geográficamente como la nuestra, la adopción de las grandes decisiones que condicionan el futuro de la Universidad deben tener coherencia interna respecto a la distribución previa de nuestros recursos y capacidades y coherencia externa en cuanto a las oportunidades de desarrollo territorial que brinda cada campus. Ya hemos utilizado este criterio, principalmente en la programación de los institutos de investigación que serán financiados con fondos FEDER hasta 2023.

En el nuevo periodo de gobierno estos mismos criterios deberán fundar una propuesta selectiva de ampliación de nuestra oferta de educación superior.

La adopción de ecosistemas del conocimiento representa un desafío para las universidades españolas consistente en abrir sus campus universitarios a un trabajo más colaborativo con empresas e instituciones y otros socios procedentes de centros de investigación y universidades. Esto supone transitar desde una concepción basada en la transferencia de conocimiento de la universidad a las empresas e instituciones, a otra centrada en crear y compartir el conocimiento desarrollado conjuntamente, haciendo uso para ello de espacios comunes y de la interacción en el marco de tales espacios. Durante el pasado periodo de gestión se han completado los trabajos preparatorios para lanzar iniciativas de ecosistemas del conocimiento en espacios delimitados dentro de cada uno de los campus de la Universidad.

En este nuevo periodo de gestión el objetivo es ponerlos en marcha, de forma que sirvan como un primer paso para lograr una mayor interrelación entre la educación superior, la investigación y la innovación en un contexto físico definido dentro de los campus universitarios. Ello mejorará la calidad de la formación, el impacto de la investigación y el potencial de la innovación, además de atraer y crear empresas de base tecnológica, impulsar la empleabilidad de los titulados, retener talento en el territorio y contribuir, en definitiva, al desarrollo regional. Aprovecho su presencia esta mañana para ofrecer y pedir la implicación de empresas e instituciones, porque así ganaremos todos y ganará la sociedad.

Abordaremos esos cuatro desafíos teniendo presente un compromiso de responsabilidad social.

Este compromiso se ha plasmado en actuaciones que ha desarrollado estos últimos años la UCLM en favor de sus estudiantes, como el aumento en un 100 por 100 en el número de las becas de colaboración, incrementando también su importe, o la convocatoria y concesión de las llamadas ayudas de emergencia; hemos sido capaces de financiar determinadas medidas de acción social en beneficio de los trabajadores de la universidad con cargo a actuaciones de mecenazgo de entidades privadas; hemos aportado recursos en programas de apoyo a conciudadanos de Castilla-La Mancha en situaciones de grave vulnerabilidad así como en iniciativas de cooperación al desarrollo en países más desfavorecidos.

En esta línea, pedimos al gobierno de nuestra Comunidad una política de precios públicos sociales para las enseñanzas oficiales. Después de las subidas realizadas por el ejecutivo regional en los años anteriores, los precios públicos de enseñanzas oficiales universitarias se encuentran en niveles medios en términos nominales, pero son elevados cuando se tiene en cuenta la riqueza regional.

Castilla-La Mancha se encuentra entre las regiones con menor escolarización universitaria y mayor traslado externo de expedientes para cursar estudios universitarios. Aunque estas características de nuestro sistema universitario tienen un componente estructural que obedece a distintos motivos ajenos al ámbito universitario, la pérdida de competitividad en términos de precios públicos ha venido a acentuar sus consecuencias negativas en los últimos años, un periodo en el que Castilla-La Mancha ha experimentado además un crecimiento económico inferior al de las comunidades autónomas limítrofes.

Además de una reducción de los precios públicos, solicitamos al Gobierno regional el establecimiento de un programa de becas de movilidad u otro tipo de medidas de ayuda para la realización de estudios universitarios. La extensión y posición geográfica de Castilla-La Mancha, unidas a un sistema radial de transporte, dificulta que los estudiantes consideren la opción de desplazarse a otra provincia para cursar sus estudios universitarios, por cuanto resulta más económico trasladarse a sistemas universitarios regionales limítrofes.

He hecho referencia anteriormente a que somos una universidad comprometida con la investigación, Todos debemos contribuir a mantener este eje esencial para el presente y el futuro de nuestra sociedad. Por ello, en estos años tan difíciles, hemos hecho el mayor esfuerzo para dotarnos de un tan necesario como ambicioso Plan propio de investigación, con acciones dirigidas a los recursos humanos, las actividades de investigación y las infraestructuras para la misma.

Pero el apoyo a la investigación es una cuestión de Estado que deben afrontar decididamente tanto el Gobierno de España como la Junta de Comunidades. Por ello, pedimos al Gobierno de Castilla-La Mancha convocatorias regulares de proyectos y recursos humanos así como la elaboración de un Plan regional I+D+i.

Hemos demostrado sobradamente nuestra capacidad para captar fondos en convocatorias competitivas europeas y nacionales; a título de ejemplo, somos la octava universidad española en retorno del Programa Horizonte 2020.

Según los datos hechos públicos a finales de 2015 por el Instituto Nacional de Estadística, en el año 2014 la inversión en I+D en Castilla-La Mancha apenas sobrepasó el 0.5% del PIB, un porcentaje por debajo del cual solo se encuentran Baleares y Canarias. Es necesario empezar ya a mejorar en este ranking incrementando ese porcentaje.

Y esto, no lo pedimos para nosotros, los universitarios, sino para nuestra sociedad, ya que la investigación es un elemento fundamental para el progreso de la sociedad. Existe una relación clara entre lo que un país o región invierte en investigación (% del PIB) y la riqueza medida como PIB por habitante; a mayor inversión en investigación, mayor es la riqueza por habitante.

Del mismo modo, pedimos el compromiso del sector privado con la investigación, que es un compromiso rentable para la sociedad y para las empresas.

Estamos comprometidos con nuestra sociedad y nuestro territorio. Participamos en las iniciativas que las diversas administraciones territoriales están desarrollando para la recuperación económica y social de Castilla-La Mancha. También colaboramos con los agentes sociales y económicos para construir una sociedad más justa y desarrollada.

Los objetivos y desafíos que afrontaremos los próximos años no son sencillos, pero seremos capaces de alcanzar unos y superar otros gracias al talento y compromiso de los miembros de la comunidad universitaria, personal docente e investigador, de administración y servicios y estudiantes, que merecen mi agradecimiento y el reconocimiento de la sociedad y constituyen nuestro principal activo.

Mi agradecimiento más especial es para todos aquellos que, con diferentes responsabilidades, me han acompañado en el gobierno de la universidad estos años.

Más íntimo, aunque ahora lo exteriorice, es mi agradecimiento a las personas más importantes de mi vida, Silvia, compañera de vida, Marta y Alejandra. Y a las demás personas de mi familia y a las que me faltan.

Muchas gracias.